



Minuta de la 3a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 16 enero 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- SEDEMA
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones
- Consejo Ciudadano
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 88

% cumplimiento: 64.77%

7 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL
DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional

AVISO IMPORTANTE

La expedición de la Constancia de Uso Habitacional o Mixto para el Perimetro A del Centro Histórico se reanudará una vez que sea publicado el Acuerdo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Más información en
constancias.ach@gmail.com
55 8957 1100 ext. 105

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | SECRETARÍA DE ECONOMÍA | SECRETARÍA DE CULTURA

Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 36 infractores al Reglamento de Tránsito.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 564 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 25, con 09 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 17 con un aforo aproximado de 391 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 2 con un aforo de 15,000 personas. Buenas acciones 150, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una personas del sexo masculino por el delito de abuso sexual con fecha del 12 de enero de la presente anualidad en las calles de Izazaga y Pino Suárez, en la Colonia Centro.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 47, Izazaga con 38, Palma con 26, 5 de Mayo con 26, Independencia con 25, Brasil con 24, Marroqui con 20, Venustiano Carranza con 15, Uruguay con 15, Corregidora con 15, Circunvalación con 14, Regina con 14, Mesones con 12 y Juárez con 12. Se sancionaron 309 autos compactos, 191 motocicletas, 38 transportes de carga y 26 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 370, motociclistas que circulan sin casco con 49, sin licencia con 36, acciones de respeto al paso peatonal con 31, no portar tarjeta de circulación con 30, circular en carriles de contraflujo con 20 y motos sin luces encendidas con 12. A lo anterior, se tuvieron como garantías 78



placas vehiculares, 25 tarjetas de circulación y 4 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Corregidora, 5 de Febrero, Ayuntamiento, Luis Moya, López, Revillagigedo, Regina, Izazaga, Jesús María, Circunvalación, San Pablo, Vizcaínas, Uruguay, Brasil, San Jerónimo, Victoria, Tacuba, Mesones, 5 de Mayo, Médico Militar y Marroqui con 36 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis en las calles de 5 de Mayo, Palma, Jesús María, Corregidora, Brasil, Isabel la Católica, Circunvalación, Izazaga, Uruguay y Donceles con 26 infracciones

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 12 acciones en la calle República de Uruguay, 02 en Correo Mayor, 03 en Motolinia, 16 en 5 de Mayo y 08 en Corregidora.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 191, de las cuales 101 ameritan ingreso al depósito y 90 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Izazaga, Jesús María, Marroqui, Independencia, Venezuela, El Salvador, Balderas, San Pablo, Venustiano Carranza, Juárez, 5 de Mayo y Manzanares por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 106 sanciones, motociclistas sin casco con 49 sanciones, motociclistas que circulan sin luces encendidas con 12, sin licencia con 11, acciones de respeto al paso peatonal con 08 y circular en carriles de contraflujo con 05. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 11 sanciones en El Salvador, 14 en Circunvalación, 07 en Reforma, 08 en Balderas, 01 en Belisario Domínguez y 08 en Venezuela.

SSC-AUXILIAR

Del 09 al 15 de enero del presente año, se tuvieron 36 remisiones al Juzgado Cívico con 37 asegurados. De los cuales se desprenden: 27 por cambio del uso de la vía pública, 06 por comercio informal, 01 por hecho de tránsito, 01 por fumar en la vía pública y 01 por vejar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 remisiones con 6 asegurados, con el siguiente desglose: 03 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo a transeúnte con violencia.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de robo calificado con violencia con fecha del 10 de enero de la presente anualidad en las inmediaciones de República de Uruguay y Eje Central, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 133 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la



estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 80 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 50 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 20 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 37 potros al Ontario, 11 movilizaciones con un total de afluencia de 2,198 personas y 9 eventos con una afluencia de 5,950 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 7 con 8 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo a transeúnte con violencia, 02 por robo de objetos, 02 por violencia familiar y 01 por robo a negocio sin violencia. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 10 con 11 asegurados de los cuales se desprenden: 07 por alcoholímetro, 02 por ingerir en la vía pública, 01 por franelear y 01 por causar daños por tránsito de vehículo.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de robo de objetos en las inmediaciones de las calles de República de Brasil y República de Honduras, con fecha del 10 de enero de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 15 remisiones con 15 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por hacer mal uso de la vía pública, 02 por orinar en la vía pública, 02 por fumar marihuana, 01 por inhalar, 01 por ingerir y 01 por percance automovilístico.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 182 distribuidas de la siguiente manera: 48 en hoteles, 61 en restaurantes y 73 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 113 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 35



atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 01 tamizajes, 06 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 09 al 15 de enero del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 74 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 29 por robo a transeúnte con violencia, 14 por robo a negocio sin violencia, 10 por homicidio culposo otras causas, 06 por lesiones dolosas, 05 por robo a casa habitación sin violencia, 04 por lesiones culposas otras causas, 02 por robo a negocio sin violencia, 02 por robo de vehículo particular sin violencia, 01 por robo a bordo de metro sin violencia y 01 por robo a pasajero en trolebús sin violencia.

C5-C2

En el período del 08 al 14 de enero de 2024, no se registró ninguna incidencia. En cuánto al número de cámaras en función se tienen 187 con imagen en el perímetro A y 368 en el perímetro B.

SPAQVP

En el período del 06 al 12 de enero de 2024, se realizaron 1,912 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 418 retiros, 71 almacenamientos, 03 alineaciones y 1,420 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 24 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 falsas alarmas, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 emanaciones de vapores, 02 incendios en comercio, 01 accidente en autobús, 01 desprendimiento de acabados, 01 servicio de alcantarillado, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 fuga de gas industrial, 01 fuga de gas en tanque estacionario, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en mercado, 01 incendio en vehículo particular, 01 problema en poste, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de servicios de alcaldía y 01 solicitud de servicios de DGTO.

METRO

Del 08 al 14 de enero se tuvieron los siguientes registros de un total de 05 remisiones al Ministerio Público: 02 en la estación Hidalgo, 01 en la estación Garibaldi, 01 en Isabel la Católica y 01 en Zócalo; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 45 de las cuales se desprenden 15 por diversas faltas y 30 por comercio informal. Se tuvieron 08 atenciones con servicios de auxilio.



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Del 09 al 15 de enero se autorizó 1 evento particular en la vía pública, y se realizó jornada de limpieza de las calles Corregidora, Circunvalación y San Ciprián.

C5 (quincenal)

Del 01 al 14 de enero de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 271, administrativas ebrios con 167, administrativas drogados con 151, agresión persona con 93, agresión violencia contra la mujer con 88, lesionado caída con 67, telemedicina otros con 56, lesionado otros con 50, servicios alarma activada con 47 y disturbio escándalo con 44. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: denuncia de agresión y maltrato no en proceso con 02, agresión física en proceso con 01, sexuales abuso con 03, sexuales acoso con 03, sexuales acoso en transporte público con 0, sexuales otros con 0 y sexuales violación con 01.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicitó nuevamente el apoyo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública y a la Alcaldía Venustiano Carranza para la liberación de los accesos de la estación del STC-METRO La Merced y Pino Suárez.
- Se informó a la Mesa sobre la emisión del Acuerdo en la Gaceta de la Ciudad de México del Proyecto "Camina tu Zócalo".
- Se hace del conocimiento de la Mesa la clausura de una obra irregular ubicada en la calle de Allende, y sobre la reposición de sellos de suspensión en una obra ubicada en República de Argentina.
- Se realizará un recorrido en el Barrio Chino con el objetivo de regular los enseres de los establecimientos.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Luis Carrillo
SSC-Turística	Paola Aceves



FGJ	Genaro Rojas
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/David Hernández
SPAOVP	Luis Hernández
SGIRPC	Mariana Mendoza
SCT-METRO	Luis Lamah
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
SEDEMA	Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
INBAL	Mónica Franco
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 23 de enero de 2024.